



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



JUNTO A LA COMUNIDAD, COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

NOTA DE PRENSA No. 081 – 2022

AVANCES EN INVESTIGACIÓN POLICIAL DE MUERTES HOMICIDAS DE LAS NIÑITAS IRIS JOSEPH URBINA Y MICAILY JOSEPH URBINA, (Q.E.P.D.), OCURRIDAS EL VIERNES DOS DE SEPTIEMBRE DEL 2022, EN CIUDAD BELÉN, DISTRITO 6, CIUDAD DE MANAGUA.

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

El día sábado 3 de septiembre del año 2022, Policía Nacional del Distrito 6, ciudad de Managua, recepcionó denuncia a la ciudadana **Norbita Urbina Damacio**, de 24 años de edad, por la desaparición de sus hijas, las niñas **IRIS JOSEPH URBINA** de 7 años y **MICAILY JOSEPH URBINA** de 10 años, ocurrida a las 8:57 de la noche del día viernes 2 de septiembre de 2022, cuando ambas menores, salieron de su vivienda ubicada en Ciudad Belén, casa L-29, donde residían con sus padres; Salustiano Joseph Cardenal y Norbita Urbina Damacio y sus dos hermanitos Cheslort Joseph Urbina, de 4 años de edad y Ashley Nahomy Joseph Urbina, de 11 meses de edad.

La madre de las niñas, **Norbita Urbina Damacio**, dijo en su entrevista que a su casa de habitación llegó la vecinita de nombre Rebeca Cristal Salgado Rugama, de 10 años de edad, quien vive con su abuelita de nombre Sandra Auxiliadora Rodríguez López, de 61 años de edad, ama de casa, en la vivienda No. L-08, a pedirle permiso para llevar a sus hijas, las niñas Iris Joseph Urbina y Mically Joseph Urbina, **a una vigilia**. Ella (la mamá) le dijo que no les daba permiso, cerró la puerta y se acostó a dormir. Al despertarse dos horas después, se percató que las niñas no estaban en el interior de la casa, aproximadamente, a las 10:30 de la noche, fue a buscarlas a la vigilia que se celebraba una cuadra al norte de la casa, no las encontró y se regresó a su casa. Como a la 1:00 de la mañana, regresó a buscarlas nuevamente a la vigilia, al concluir la vigilia, como no las encontró, se fue a buscar a sus hijas a la casa de la vecinita Rebeca Cristal Salgado Rugama, conversó con la abuelita de Rebeca, quien le dijo que las niñas no estaban en su casa y que no sabía nada de ellas.

El día lunes 5 de septiembre de 2022, a las 8:30 de la noche, en predio baldío ubicado del parque de Ciudad Belén 2 cuadras al norte, 1 cuadra al este y ½ cuadra al sur, fueron encontradas muertas las niñas **IRIS JOSEPH URBINA Y MICAILY JOSEPH URBINA, (Q.E.P.D.)**.

El Equipo Técnico de Investigación, conformado por oficiales de Auxilio Judicial, Peritos de Criminalística y Médico Forense, acudieron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, ocuparon como evidencias: un **colchón de tela multicolor, tiras de tela color blanco, un trozo de alambre dúplex color blanco**, asimismo, recolectaron muestras de fluidos corporales, para realizar peritajes químico y biológico.

Los cuerpos de las niñas fueron trasladados al Instituto de Medicina Legal para practicarles autopsia, el examen post mortem dictaminó como causas de muerte:

1. La niña **IRIS JOSEPH URBINA**, de 7 años, fue asesinada por **Asfixia mecánica (por sofocación)**
2. La niña **MICAILY JOSEPH URBINA**, de 10 años; fue asesinada por **Trauma craneoencefálico severo, causado con objeto contundente**, presenta equimosis de color verde, en la región del pubis.

Fueron capturados en su casa de habitación, No. L-07 de ciudad Belén, (ubicada a cinco casas de la vivienda de las víctimas), los presuntos autores:

- Alfredo Antonio Lara Ortiz, de 19 años de edad.
- Ángel Elías Salgado Rugama, de 16 años de edad.
- Alison Yahosca Salgado Rugama, de 18 años de edad.

En la casa L-07, de Ciudad Belén, se realizó inspección y peritajes criminalísticos obteniendo:

1. Se aplicó técnica **LUMINOL**, revelando **PRESENCIA DE TRAZOS DE SANGRE HUMANA** en la Sala de la vivienda y en el dormitorio de Ángel Elías Salgado Rugama.
2. En el dormitorio de Ángel Elías Salgado Rugama, fue encontrado un objeto contundente (**trozo de bloque**) y un trozo de toalla color azul, utilizados para cometer el crimen.
3. Testigos entrevistados refieren haber observado a los presuntos autores: **Alfredo Antonio Lara Ortiz**, a su cónyuge **Alison Yahosca Salgado Rugama** y a su cuñado Ángel Elías Salgado Rugama **LAVANDO LA CASA**, en horas de la mañana del sábado 3 de septiembre de 2022.

La Policía Nacional remitirá el informe policial a las autoridades competentes para el enjuiciamiento y castigo de los criminales.

Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar garantizando la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, jueves 8 de septiembre 2022.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO